

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NO. 01/DIRECCION TRAZABILIDAD/IPSA/2026

"ADQUISICION DE ARETES OFICIALES DE TRAZABILIDAD BOVINA, CON CÓDIGO DE BARRA"

1. La cual tiene por finalidad la identificación fundamental para la trazabilidad ganadera, ya que permiten el seguimiento individual de los animales desde su nacimiento hasta el sacrificio. Aseguran el control sanitario, facilitan el acceso a mercados de exportación, previenen el robo de ganado (abigeato) y mejoran la gestión productiva al llevar un registro preciso de la salud y movimientos.
2. La División de Adquisiciones del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), ubicado en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, de conformidad a Resolución de Inicio - Licitación Pública No. 022-1238-IPSA/2026, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **"ADQUISICION DE ARETES OFICIALES DE TRAZABILIDAD BOVINA, CON CÓDIGO DE BARRA"**, los cuales deberán ser entregados en: Bodega del IPSA, ubicada en el Km 5 y $\frac{1}{2}$ carretera norte contiguo a Enacal Portezuelo; y será financiada con fondos provenientes de Fondos Nacionales. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
3. **Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones:** en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni; si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en el Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central, a más tardar el [21] de [Abril] del [2026] de las [09:00 am] a las [04:00 pm], previo pago no reembolsable de 0.00 córdobas netos.
4. **La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará:** el [23] de [marzo] del [2026] a las [02:00 pm], en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central



5. **La oferta deberá entregarse:** en idioma español, en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en el Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, a más tardar a las [10:00 am], del [22] de [abril]del [2026]. *Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.*
6. **La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad 1% del valor de la misma.** Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 67 de la Ley 1238 y Art. 61 literal m) del Reglamento a dicha ley).
7. Las ofertas serán abiertas a las [10:15 am], del [22] de [abril] del [2026], en el Sala de Conferencia, Planta Baja, Edificio Central IPSA, ubicado en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Lic. Ana Silvia Castro
Responsable División de Adquisiciones IPSA

